

24 DE MARZO 2018

18:00 horas

Acta Provisional a falta de aprobación en asamblea

PRESENTACION

MODERADOR: Fer

TURNOS DE PALABRA: Raquel.

LECTURA DE LAS ULTIMAS ACTAS:

12/6/2017 y 30/12/2017 (asamblea extraordinaria de cuentas).

Se aprueban las actas.

BUZON DE SUGERENCIAS

1-Queja sobre los empleados del Ayto. no tratan a los vecinos con educación.

Se plantea que, en estos casos, se tramite una hoja de reclamaciones.

2- Se solicita que se sancione a quienes conduzcan en dirección prohibida y quienes aparcen en la plaza. Esto suscita debate suficiente como para cerrarlo proponiendo que más adelante se abra un espacio exclusivo para este tema.

TURNOS DE PALABRA

Algunos vecinos manifiestan estar de acuerdo con establecer un sistema de sanciones.

El alcalde explica que es cierto que no se respetan las señales y que la competencia de sanción es del ayto, si se le pasa a la guardia civil, no se podrá aparcar en todo el pueblo, pondrán multas constantemente.

Una vecina con vivienda contigua a las actuales obras de adoquinado comenta que los trabajadores del Ayto. han sido muy amables con ella.

Vecina: los que recogen la basura no ponen el freno a los contenedores y estos se desplazan a cualquier parte con el viento.

Vecina: El anterior alcalde si multaba y aleatoriamente, no a todo el mundo.

Tres vecinos manifiestan que o se sanciona a todo el mundo o se quitan las señales de prohibido aparcar.

Alcalde: cuando se pidió a la guardia civil que multaran a los coches aparcados en la plaza, aclararon que la petición implica toda el área del pueblo, no sólo la plaza es por eso que se decidió no hacerla. Las multas se llevan a cabo si las firma el alcalde.

Vecino: propone enviar a los que siempre aparcen en la plaza una carta pidiéndoles que sean cívicos. Que ningún miembro del Ayto aparque para que se evidencie a los que siempre aparcen.

Vecina: en la c/Ávila se han permitido las dos direcciones debido a la obra de adoquinado. Debería de ser de un sentido ya que también hay mucho coche que aparca en los huecos necesarios ahora para maniobrar.

Alcalde, se hizo así para facilitar la labor de las furgonetas de reparto y otros que no conocen el pueblo.

Vecino: el corte de paso a la altura de la fuente del cruce hace que coches que no conocen, se vayan hasta Arenas. Por otro lado, hay coches en el pueblo que no se mueven, habría que buscar a sus dueños y que los lleven al cementerio de coches.

También hay coches que están aparcados en lugares que impiden la circulación y sus dueños están por temporadas en Madrid, habría que hacer algo ya que no hay civismo.

Otros vecinos proponen: Poner macetas en la plaza para impedir que se aparque.

Echar pregones denunciando las matrículas para disuadir.

Es en verano cuando más se estorba en la plaza y deberían aparcar a las afueras del pueblo.

Vecino: hay vecinos en el pueblo que tiene 4 coches todo el año en el pueblo cuando no pagan impuesto de circulación aquí y sin embargo llegan a estar dos meses los coches sin moverse en el mismo sitio, esos aparcamientos deberían ser prioritariamente para los que están empadronados aquí.

Otra vecina plantea lo mismo que el anterior.

Vecina: para hacer algo así hay que crear una normativa.

EXPONE GRUPO DE TRABAJO EMPLEO, ECONOMÍA Y TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Se han creado 10 bolsas de trabajo.

Se ha estudiado constituir una bolsa exclusiva de manguerista con los peones, siempre que no tengan ningún problema con el fuego para realizar esta labor. Esta bolsa crea 3 o 4 puestos al año durante 3 meses a jornada completa.

TURNO DE PALABRA:

Vecino: se les debe formar para manguerita. La Junta organiza esos cursos.

Alcalde: los únicos cursos que organiza la Junta son para peones no para manguerista.

Ponente: normativamente no hay obligación, basta con que quien se apunte, se vea capaz.

Vecina: expresa su desacuerdo con una bolsa exclusiva puesto que el puesto de manguerista estaba incluido en la bolsa de peones multiusos.

Concejal: ha habido situaciones caóticas en que todos los peones han renunciado al puesto de manguerista y se ha quedado vacío siendo necesario.

Vecino considera que el manguerista debe hacer un curso.

Alcalde: insiste en que esos cursos no existen.

Vecino plantea que se cree esa formación.

Vecina: considera que una bolsa aparte, es adecuado puesto que para ese puesto se necesitan ciertas características y sobre todo que el que lo va a ocupar, se sienta capaz de hacerlo.

Plantea también que los sueldos de la mancomunidad son más bajos que los del Ayto. siendo los mismos puestos y si hay algo que se pueda hacer por igualarlos.

Alcalde: lo plantearé como miembro de la mancomunidad de los Galayos - Se paga una cuota mensual en la mancomunidad para afrontar los gastos.

Otros vecinos proponen: tras tener la lista de la bolsa, hacer una entrevista para el puesto de manguerista, en la que interesado y Ayto. valoren la capacitación para ello.

Hacer un examen.

Dar un mínimo curso por parte de Migue.

Vecina: mi marido se preparó, hizo un curso para ese puesto.

Vecino: quien se presenta a una bolsa de manguerista, sabe a qué va y para valorar la capacitación se hace un examen médico.

Vecino: Ya hay gente preparada como auxiliar de forestales, Laura les dio un curso.

VOTACION:

Bolsa de peones en la que se **incluye** el puesto de **manguerista: 2 votos.**

Bolsa exclusiva de manguerista: 39.

EXPONE GRUPO de EDUCACIÓN Y CULTURA

Biblioteca

Se publicaron bases para la selección de bibliotecari@ en jul del 2017. De 5 candidatos, se quedó uno.

Condiciones de la biblioteca: ya amueblada, se aprobó en el primer plan de presupuesto.

Se ha iniciado ya el trabajo, actualmente llevando a cabo la catalogación y registro en una nueva base de datos de Castilla León.

Se cuenta con 6000 volúmenes de los que hay que seleccionar los que sirven como fondo documental de la biblioteca.

Se calcula que para Junio estará terminado.

Coste: 7200 e de gastos de personal y 3000 de mobiliario.

La biblioteca será un espacio dinámico y vivo donde se realizará animación a la lectura y otras actividades, no únicamente lugar de lectura y préstamo.

La actual biblioteca queda como TELECENTRO dando servicio de internet y ordenadores.

Ayudas para libros

Se han recibido dos escritos, uno del AMPA y otro de un particular expresando el desacuerdo con los criterios de dotar de dichas ayudas únicamente a los niños que estén empadronados en el pueblo. Se han tramitado otros dos escritos desde el Ayto. respondiendo a estos.

Lectura del escrito del AMPA: denegación de ayuda de libros.

Miembro del grupo de educación y cultura lee la respuesta.

Se lee el otro escrito: familia empadronada en el Arenal pero que sus hijos van al colegio en el Hornillo.

Se lee la respuesta: en este caso la denegación responde al criterio de fomento y vida del colegio de el Arenal, siendo que los niños van al del Hornillo.

Se explica cuáles son los criterios de denegación:

- Se plantea inicialmente que los niños de educación infantil tengan becados los libros.
- Se presenta en el AMPA y reclaman también libros para primaria.
- Estudiadas con el secretario todas las revisiones y propuestas sobre becas de libros: no se puede legislar en este Ayto. para otros vecinos que no sean los del pueblo, por tanto, las becas sólo se darán a niños empadronados y asistentes al colegio del pueblo.
- Hay una política de adjudicación de subvenciones que depende del número de habitantes por pueblo, este año diputación marca la cifra en 2000 habitantes para recibir subvención, a los que no se ha llegado, se perdieron las subvenciones. Es necesario incentivar el empadronamiento.
- El ayuntamiento debe tener un criterio de corte en el pago de libros, no se pueden incluir toda la variedad de casos en el programa releo: no hay capacidad económica para becar libros a todos los estudiantes de el Arenal.
- Así se aprobó por mayoría en asamblea.

TURNO DE PALABRA

Vecino: son 2 familias en el Arenal, no es tan costoso, ni todos los estudiantes. Me pregunto por qué se les da un árbol a todos los alumnos y no los libros.

Representante del AMPA: explica que, gracias a la asistencia de los niños no becados, no quitaron un profesor el año pasado. Esta familia tiene fincas aquí y pagan sus impuestos, tienen aquí su negocio, fomentan que el colegio esté vivo.

Vecina: hay que protestar por considerar que no somos suficientes empadronados puesto que lo que sí hacemos es pagar nuestros impuestos a la mancomunidad y esto revierte en el resto de pueblos.

Vecino: Se pide estar empadronado para becar libros. Yo estoy empadronado y no recibo ningún tipo de beneficio, en el aparcamiento, por ejemplo, siendo además jubilado.

Vecina: Sería buena idea que el propio AMPA becara libros.

Un vecino apoya esta propuesta.

AMPA: Estos niños empadronados en Arenas, están incrementando el nº de niños en el cole, no hay que olvidarlo. No son tantas familias a las que becar. En aquella asamblea se dijo: ningún niño sin beca.

EXPOSICION DE FUTURAS INVERSIONES

- **Cambio de todo el alumbrado público, cajetillas de abajo, cableado y alumbrado de Leds.**
No se ponen nuevas farolas de no ser que haya algún espacio sin luz.
Supone un ahorro de consumo importante puesto que hay más de 300 farolas

TURNON DE PALABRA

Vecina: hace 12 años que hay un pie de farola yendo hacia la pza.de sabres que se puede restaurar.

Vecino: si vamos a ahorrar tanto, entonces las farolas en vez de apagarlas a la 1 de la madrugada, que permanezcan toda la noche.

Vecina: Que quiten la que hay en el palo de la telefónica, cuando hay un problema, telefónica no se sube al mástil a causa de la farola.

Vecino: poner sensores de luminosidad en los relojes para que las luces se enciendan y apaguen sólo con la luz o la oscuridad.

- **Inversión en el parque: ¿ampliación o no?** Votos a favor de ampliación **37**
- **Suelo de Arena 6000, de caucho 11.000** Votación: **suelo de arena por unanimidad.**

Total suelo de arena + columpios = 21.500.

Vecino: pregunta por la instalación de los aparatos para mayores

Concejala: Están instalados en los Labraillos.

- **Festival de Naturfest:**

Hubo pérdidas el año pasado a cargo de la organización, este ha propuesto que la financiación sea a través de socios o patrocinios.

Se expone lo que significa cada caso y se explica que si el ayuntamiento participase no dotaría de más de 2500 e a este festival.

Varios vecinos comentan que por varias razones el año pasado no fue un éxito y los jóvenes mostraron su disconformidad con varios aspectos.

Se lleva a votación: Se obtiene un NO por unanimidad, la asamblea deniega la colaboración del Ayto.

Por último, se recuerdan las particularidades del funcionamiento asambleario y se expone la necesidad de colaboración en los grupos y organización de actividades y se invita a los miembros de la asamblea a participar en estos.

Finaliza la asamblea a las 21:00 horas